| | |
|---|---|
| Presentes<br>Presidente<br>Barra<br>Fonrouge<br>Goyena<br>Sastre<br>Inspectores<br>Guido<br>Hernandez | |

# Sesion 5ª

## Dia 26 de Enero de 1883.—

Leida y aprobada el acta anterior, el Sõr Presidente declaró abierta la sesion siendo la 1.20 p. m.—

Se tomaron las resoluciones siguientes:

a). Nombrar ordenanza del Consejo, con el sueldo de treinta pesos fuertes mensuales á D. Pedro Rodriguez, con antiguedad del 8 de Noviembre ppdo, fecha en q. empezó á prestar sus servicios.—

b). Ordenar el pago de $F. 3483.03 á la Provincia de Salta por la subvencion correspondiente al primer cuatrimestre del año ppdo.—

c). Autorizar al Sõr Presidente para colocar $F 50.000 en cédulas hipotecarias de la serie E. á un precio inferior á 85%.—

d). En la cuestion promovida por los contratistas ácerca de la interpretacion q. debia darse al inciso 26 Artº 3º, se resolvió proponerles el arbitraje como medio de terminar la cuestion.

e). Ordenar la liquidacion de la subvencion á la Provincia de Jujui correspondiente al 1er cuatrimestre del año ppdo.—

f). Ordenar el pago de $ m/c. 46.666 á D. Manuel Rios, importe de la tercera parte del valor del bien raiz situado en la calle de Santa Fé entre Andes y Azcuénaga, como compensacion de sus gestiones judiciales sin que tenga derecho á cobrar al Consejo ningun otro gasto de cualquier clase que sea.—

g). Concederse un anticipo de un mes de su sueldo al portero Julian Fernandez, á descontar por cuartas partes.—

h) Ordenar el pago de $F 109 á D. Martin Biedma, por impresion de "El Monitor" Nº 22.—

i). Archivar el expediente Nº 3878.C. (año 82).——

j). Aprobar el convenio celebrado con el propietario de la casa calle de Córdoba Nº 507, en cuya virtud queda alquilada en la suma de $F 80, para instalar la Escuela nocturna que dirije la Srita de Grierson.— El alquiler correrá desde el 11 del corriente.

k.) Ordenar el pago de $F 1.125 á los profesores de la

escuela del "Fuerte Mitre" por los meses de Marzo Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto Setbre, Octubre y Nobre y Dibre.
l). Archivar el expediente 3.116 G. año 82.—
m). Nombrar profesora de frances en la escuela graduada q. dirije Dª Amalia Gramondo, á Dª Elisa dupré.—
n). Aprobar la entrega de dos ejemplares del Tomo III del R. Oficial, hecha por el Bibliotecario á la Biblioteca de la Provincia.—
o). Ordenar el pago de $ 16, al propietario de la casa calle Callao Nº 267 por diferencia del alquiler correspondiente al mes de Sbre. (Espte nº 4225).—
p). Ordenar el pago de $ 21.60, al Agente Judicial (Espte 222 a).
q). No aceptar la propuesta de D. Emilio Rodriguez en representacion de D. Pietro Costa para hacer el busto de D. Wenceslao Posse, por haber ya resuelto el Consejo Escolar, un retrato en vez de busto en el edificio q. se construye en la Calle de Suipacha Nº 61.—
r). Ordenar el pago de $ 106 al peon Francisco Gonzalez, debiendo en adelante el Encargado del Depósito obtener autorizacion por escrito al respecto.—
s). Ordenar el pago de $ 22 á Dª Adelaida Dozo por agua suministrada desde el mes de Nobre de 1881 hasta Obre. ppdo, á la escuela nº 8 de la Piedad.
t). Ordenar al Encargado del Depósito entregue á la Escuela q. dirije D. Jose Mª Lopez en la 2ª Seccion, 40 bancos y ademas todos los útiles q. existan actualmente del pedido q. corre en el espte nº 171 C).—
u). Ordenar tambien la entrega de otros 40 bancos a la escuela q. dirije Dª Amalia Gramondo, dando cuenta.
v). No hacer lugar al pago de subvencion q. pide el Inspector de Catamarca por no haber enviado los datos exigidos por la ley de la materia (Espte nº 3781 G)—
x. Autorizar a la C. Escolar de la 3ª Seccion para hacer las refacciones necesarias en la Casa q. ocupa la escuela Nº 1 de la Piedad, asi como para celebrar contrato con el propietario bajo las actuales condiciones
Siendo las 5.40 se levantó la sesion.—

Bermejo Tonelli

Victor Inchaurrieta
Actº